

“CAJICA DE PIE” EL CAMBIO ES CON TODOS

GERENCIA PROGRAMATICA

PROGRAMA DE GOBIERNO

“CAJICA DE PIE EL CAMBIO ES CON TODOS”

PRESENTACION:

Cajica de pie, desarrollara un programa con planeaciòn estratègica de cultura ciudadana, que mejore la calidad de vida de los Cajiqueños, disminuir los índices de pobreza y desigualdad social, mejorar la seguridad, modernizar y transformar el Municipio en su malla vial, andenes y ciclo rutas, Apoyar todos los sectores productivos para impulsar el EMPLEO.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO:

El programa de Gobierno “Cajicá de pie, el cambio es con todos” se fundamenta en la construcción colectiva de las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo sostenible y moderno de un estado social de Derecho donde el Gobierno Municipal propiciara escenarios para que la inversión social (principal objetivo administrativo) llegue a todos y a cada uno de los habitantes del Municipio en forma justa y equitativa impulsando el aspecto turístico, social, cultural, educativo y de salud, reconociendo el género y sus capacidades, haciendo de la calidad de vida el punto referente de las acciones de Estado donde la gestión pública actúe de una forma participativa y comprometida en torno a un proyecto de cultura ciudadana que nos permita desarrollar en cada Cajiqueño responsabilidad.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

I. PLANEACION:

ASPECTOS ESPECIFICOS

- Realizaremos todos los estudios técnicos y económicos, de los proyectos y programas, elaborados por las diferentes dependencias, viabilizarlos, para su inclusión en banco de proyectos municipal departamental y nacional.
- Se revisara el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, y se priorizara la terminación de los planes parciales que será la directriz del Municipio, así como también definiremos la ubicación del Terminal de transporte y el parque Industrial.
- Mi compromiso es desarrollar un Municipio moderno bien planificado mejorando sus vías, construyendo andenes nuevos y remodelando los existentes, construyendo ciclo rutas para llegar a los sectores de manera segura y especialmente a los centros educativos.
- Fortalecer el recurso humano de la administración y apoyar las juntas de acción comunal, para la presentación de proyectos urbanísticos y sociales en beneficio de la comunidad.
- Revisar la base de datos del sisben con criterio justo y equitativo para que los cajiqueños tengan acceso a los servicios de salud, educación, vivienda y servicios públicos.
- Efectuaremos la gestión necesaria para la consecución de los subsidios para mejoramiento de vivienda, esta será una tarea permanente.

“CAJICA DE PIE” EL CAMBIO ES CON TODOS

- Se gestionara ante las cajas de compensación, la construcción de vivienda de interés social, priorizando a las familias que han vivido por mas de cinco años en el municipio.
- Propenderemos por efectuar convenios con universidades que tengan como objetivo apoyar la elaboración de planos de vivienda nueva y remodelación sin costo alguno para estratos 1 y 2.

2. DESARROLLO SOCIAL

2.1 PARTICIPACION CIUDADANA:

Promover la Participación ciudadana en el proceso de desarrollo Político Administrativo y económico de la sociedad civil Cajiqueña como instrumento para el fortalecimiento de la Democracia en la búsqueda del bienestar común, la transparencia y la equidad.

ASPECTOS ESPECIFICOS:

Fomentar e incrementar la participación ciudadana dentro de las JAC.

Implementar un programa de capacitación sectorial sobre el verdadero papel de las JAC, su protagonismo en el desarrollo sectorial y la necesidad de ampliar los márgenes de participación en las decisiones fundamentales del sector.

Dar participación a las Juntas de Acción Comunal en la ejecución de las obras civiles y contratación para la generación no solo de la participación comunal sino para la generación de empleo en cada sector del Municipio, siempre y cuando las juntas de acción comunal cumplan los requisitos de Ley.

Capacitar a funcionarios públicos sobre el papel de la participación ciudadana en la administración pública.

2.2 POLITICA DE SEGURIDAD:

Crear mecanismos de capacitación y promoción dentro de la Administración Municipal para la toma de conciencia de su responsabilidad Constitucional, Legal y social de garantizar la vida, bienes, y honra de los ciudadanos; de preservar el orden público en su jurisdicción, y el pleno ejercicio de los derechos y libertades de los ciudadanos.

ASPECTOS ESPECIFICOS

Fortalecimiento del Comité de Seguridad, con la participación y coordinación de los entes administrativos tales como Alcaldía, policía, fiscalía, personería y la comunidad por medio de las JAC.

Aumento del personal de policía en el municipio.

Adquisición de instrumentos útiles para la vigilancia como: cámaras en los lugares de alta vulnerabilidad, radios y alarmas comunitarias, con el control de su función y el efecto que estos generen.

Coordinación y colaboración por medio de los grupos de transporte público organizado con la implementación de sistemas de comunicación radial, como medida de seguridad para el municipio.

Campañas en los colegios y en los sectores, respecto a la prevención de delitos tales como hurto, consumo de drogas, delitos intrafamiliares.

Organización vial y del espacio público, frente a la prevención del hurto y de accidentes de tránsito.

2.3 EDUCACION

ASPECTOS ESPECIFICOS:

- Evaluar y fortalecer la cátedra de urbanidad y civismo, que nos permita desarrollar los valores y la sensibilidad ciudadana, para una mejor convivencia.
- Mediante actividades lúdicas y en coordinación con docentes, industriales y comerciantes establecer estrategias de cultura ciudadana, que permitan educar al habitante cajiqueño dentro de

“CAJICA DE PIE” EL CAMBIO ES CON TODOS

las normas del respeto del uno por el otro: al medio ambiente, a las leyes y reconocer que mediante el cambio de actitud seremos una sociedad digna con tolerancia y sin violencia.

- Revisar el PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I) de nuestro municipio para que este acorde a las necesidades actuales y garantizar el buen desarrollo de las políticas de educación a nivel local y así poder efectuar un seguimiento que genere unos resultados específicos.

- Capacitar a los docentes desde el punto de vista empresarial y gerencial, sobre temas específicos de generación de empresa, procesos productivos, control de calidad y producto terminado, entre otros, para fomentar la cultura de vivir infundiendo en los educandos la preparación para el trabajo.

- Liderar y dinamizar Olimpiadas Académicas de Matemáticas, Ortografía, Lectura, Química, Física. En los establecimientos Educativos del Municipio, para mejorar el nivel académico.

- Generar los programas necesarios para que los adultos iletrados puedan beneficiarse y obtener la ilustración básica para su desarrollo personal.

- Realizar un censo de la población desescolarizada y que se encuentra en edad escolar con el fin de ofrecer las soluciones educativas necesarias, lograr cobertura en educación

llegue al 100 %.

- Implementar los Consejos de Juventud que permitan construir semilleros de liderazgo, con sentido de pertenencia del municipio.

- Establecer la feria de la investigación, la ciencia y la tecnología, con la vinculación de la empresa privada y las entidades educativas del municipio, con el fin de fortalecer la competitividad

en el Municipio.

- Fortalecer las ludotecas, escuelas de formación, encuentros artísticos, capacitación a educadores y sistematización de colegios.

- Efectuar revisiones continuas a las plantas físicas de los colegios, para realizar el arreglo oportuno en lo que tiene que ver a baños y salones y solicitarles a los rectores y directivas de la institución establecer estrategias para mantener y conservar en buen estado, tanto de limpieza como de servicio de los bienes adscritos al plantel, exigiendo el sentido de pertenencia por la institución. Estableciendo los controles necesarios para que no exista el despilfarro de agua, luz y otros bienes que se encuentren al servicio de la misma y así evitar el detrimento patrimonial del municipio.

- Brindar alternativas de educación a población con necesidades educativas especiales y talentos excepcionales.

- Orientación profesional y gerencia de vida a comunidad estudiantil últimos grados, la elección de carrera constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo de un individuo en la medida en que demarca en gran medida el futuro que podría tener en el transcurso del resto de la vida.

- Gestionar convenios con instituciones Educativas a nivel público y privado que permitan complementar los programas educativos a nivel municipal.
- Apoyar a los hogares comunitarios en su desarrollo y desempeño a nivel municipal.
- Incentivar a estudiantes y docentes que desarrollen proyectos innovadores y creativos a nivel de educación.
- Establecer consejos educativos municipales.
- Revivir los foros Educativos.
- Ampliar y dotar nuevas bibliotecas.
- Capacitar como guías turísticos a los alumnos de 10 y 11 grado.

“CAJICA DE PIE” EL CAMBIO ES CON TODOS

- Mejorar la calidad de los programas de discapacidad.
- Crear alternativas de mejoramiento a los programas de educación no formal.
- Realizar un diagnóstico sobre las necesidades empresariales para la formación de empleo.
- Creación de un equipo interdisciplinario para la atención de los hogares de bienestar y escuelas públicas en programas de salud pública y promoción de estilos de vida saludables.
- Ampliar el programa de ludotecas.

2.4 EMPLEO.

ASPECTOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer e impulsar las asociaciones de industria, empresarios, comerciantes y artesanos que generen políticas estables de empleo.
- Estimular el ingreso de empresas nuevas al municipio que cumplan con los requisitos de la normatividad vigente que generen nuevas posibilidades de empleo.
- Propender por que la contratación de mano de obra Cajiqueña para todo tipo de proyectos a realizar por la administración.
- Fortalecer los proyectos productivos que generen y faciliten la adquisición de ingresos económicos.

2.3 SALUD

ASPECTOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar planes, programas y proyectos en salud de acuerdo a la normatividad vigente.
- Brindar mecanismos que garanticen el acceso a la prestación de los servicios de salud a la comunidad en el municipio.
- Fortalecer el sistema integral de la formación en salud que permita tener una información general de las necesidades de la población Cajiqueña.

A NIVEL DE ASEGURAMIENTO:

- Garantizar el acceso a servicios de salud a través del régimen subsidiado de la población pobre y vulnerable de acuerdo a los lineamientos establecidos a nivel Nacional y Departamental aumentando cobertura, priorizando a recién Nacidos y su grupo Familiar, mujeres en embarazo, niños menores de cinco años, población con discapacidad, mujeres cabeza de familia, adulto mayor, desplazados, núcleos familiares de madres comunitarias, desmovilizados y población en general del área rural y urbana.
- Actualizar permanentemente la base de datos del Régimen Subsidiado que permitan que se beneficien realmente la población más vulnerable del Municipio.
- Realizar seguimiento y control a los Contratos del Régimen Subsidiado para garantizar la calidad y oportunidad de los servicios ofrecidos en salud.
- Promover la afiliación al Régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social en salud de las personas con capacidad de pago para evitar la evasión y elusión.

A NIVEL DE SALUD PÚBLICA:

- Realizaremos el programa de escuela saludable, elaborando la ficha escolar a cada uno de los niños de transición y primaria para detectar problemas visuales, auditivos y de desnutrición.
- Fortalecer los aspectos técnicos y financieros para garantizar mayor cobertura de los programas de salud.
- Fortalecer los proyectos y programas dirigidos a la población infantil, adolescente, gestante, Adulto Mayor y con discapacidad.
- Enfatizar el proyecto del plan ampliado de inmunización para garantizar coberturas útiles en vacunación para la erradicación, eliminación y control de enfermedades inmunoprevenibles en el municipio.
- Fortalecer el sistema del sisben para optimizar la prestación del servicio a la comunidad.
- Brindaremos proyectos en salud pública que fomenten la maternidad segura, planificación familiar, adecuada salud sexual y reproductiva, prevención de cáncer de cuello uterino e infecciones de transmisión sexual incluyendo VIH/SIDA y violencia domestica y sexual.

“CAJICA DE PIE” EL CAMBIO ES CON TODOS

- Fortalecer la red del buen trato, para la prevención de la violencia intrafamiliar, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la realización de proyecto de vida sin droga, promoción de la salud mental, fortalecimiento del comité de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prevención del suicidio.
- Con el fin apoyar las estrategias de promoción de la salud para prevención de las dos principales enfermedades que aquejan a nuestros niños menores de cinco años y población en alto riesgo.
- Con colaboración con las juntas de acción comunal se realizara censo de priorización de acuerdo a las necesidades relacionadas con la problemática en salud para establecer subsidios y beneficios de los diferentes proyectos a nivel de salud pública y programas de índole social.
- Gestionar recursos para garantizar la solución a las necesidades de infraestructura, sistematización, modernización y procesos del Hospital.
- Realizar campaña de sensibilización sobre calidad en la prestación de servicios de salud.
- Fortalecer el proceso de control a la prestación de servicios de salud.
- Implementar campaña de mercadeo de servicios en el Hospital Profesor JORGE E CAVELIER.
- Optimizar los servicios ofrecidos por la red Pública (ambulancia, salas de cirugía, etc.)
- Realizar alianzas estratégicas con entidades privadas, universidades y demás organismos que garanticen el incremento en la venta de servicios del hospital.
- Realizar actividades de difusión para mejorar la imagen corporativa del hospital y posicionarlo como uno de los mejores de la región.
- Verificar el proceso de asignación de citas para mejorar la oportunidad de citas en el HOSPITAL.
- Descentralizar las acciones de promoción y prevención en las diferentes veredas del Municipio, Adulto Mayor, Jóvenes, Mujeres, Discapacitados.
- Fortalecer los programas de Adulto Mayor, Jóvenes, Desplazados y Discapacitados facilitando el acceso de la población a los centros de atención, ampliación y dotación logística, vinculado el personal idóneo y necesario para la optimización de los servicios, calificando la oferta; garantizando el éxito y desarrollo de los programas, estableciendo criterios de calidad.
- Fortalecer programas de prevención de la Violencia Intrafamiliar.

2.8 VIVIENDA:

ASPECTOS ESPECIFICOS:

- Hacer del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social, un ente efectivo y eficaz, que mediante el cumplimiento del objeto y las funciones para las cuales fue creado por la ley; coadyuve a la solución del sin número de problemas sociales que se presentan, debido a la carencia de vivienda por parte de las clases menos favorecidas.
- Con la participación activa de planeación, expedir normas urbanísticas claras, que disminuyan la tramitología y permitan un ordenamiento visiblemente armónico.
- Tener en cuenta lo establecido en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, para que el desarrollo de programas de vivienda tenga continuidad.
- Realizar los Planes parciales necesarios para lograr un desarrollo urbanístico, planeado y organizado, que no conlleve a más gastos por improvisaciones.

2.9 CULTURA:

ASPECTOS ESPECIFICOS:

- Rescatar la identidad y el sentido de pertenecía por nuestro Municipio mediante eventos, exposiciones y participación en tertulias con la comunidad en general que incentiven la historia de Cajica.
- Iniciar campañas educativas intensivas tanto en los colegios como en la comunidad de: CULTURA CIUDADANA difundiendo el por que es tan importante que nuestro municipio este fortalecido en este sentido y así obtener una mejor convivencia y progreso.
- Fortalecer las Escuelas de Formación Artística y Cultural, patrocinando conciertos de las bandas

sinfónicas y marciales, así como los demás grupos culturales a nivel local, Departamental y Nacional.

- Desarrollar y fortalecer las escuelas de formación cultural y artística en los diferentes sectores de la población (danza, música, teatro, pintura, etc.)
- Promover la realización de eventos culturales de integración, encuentro y socialización cultural, de manera tal que a partir de la realización de eventos populares al aire libre, la cultura se convierta en el eje dinamizador de la comunidad.
- Fomentar las divisas, expresiones artísticas, la formación y capacitación técnica, con el fin de formar talentos e incentivar la participación de la comunidad.
- Impulsar los encuentros regionales culturales para fortalecer la identidad ancestral.
- Realizar alianzas estratégicas a nivel regional, departamental y nacional con entidades públicas y empresas privadas que fortalezcan la actividad cultural y turística del Municipio.

- Mediante un cronograma de actividades concertado con el comercio establecer jornadas culturales para incentivar el turismo mediante:
 - - Concurso de bailes
 - - Obras de teatro
 - - Concurso de tunas
 - - Festival del juego
 - - Conciertos
 - - Concurso de porristas

-

- Otros

-

- Estableceremos los mecanismos para que exista una comunicación y divulgación oportuna de todos y cada uno de los programas del municipio que coayuden a la promoción del turismo.

2.10 DEPORTES:

ASPECTOS ESPECIFICOS:

- Consolidar e impulsar las escuelas de formación deportivas en varias modalidades con personal especializado haciendo convenios con universidades, buscando dotación de implementos, logística adecuada con mayor cobertura, tanto rural como urbana.
- Se incentivarán los programas de festivales escolares y juegos inter colegiados con una mayor competencia y participación.
- Apoyar e incentivar los comités deportivos de los diferentes sectores.
- lograr una mayor participación y competencia para que los juegos comunales e inter-empresariales sean eventos importantes y significativos para el Municipio.
- Apoyar al Deporte asociado y competitivo con el fin que nuestros Deportistas destacados logren un mejor nivel y participación en eventos competitivos a nivel Departamental e Internacional.
- Fortalecer el Instituto de Deportes gestionando recursos a nivel Municipal, Departamental y Nacional para que estos sirvan como soporte del desarrollo deportivo del Municipio.
- Realizar actividades recreativas como los aeróbicos, ciclo paseos, caminatas, campeonatos, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre de niños, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y de la comunidad en general.
- Fortalecer e impulsar la carrera atlética ciudad de Cajicá como el evento Deportivo representativo del Municipio.

- Organizar las competencias de Ciclismo en las diferentes categorías mediante programación anual para establecer los mejores; como estímulo a esta disciplina deportiva.

3 DESARROLLO ECONOMICO:

ASPECTOS ESPECIFICOS:

- Se creara **LA CASA DE LA JUSTICIA**, herramienta indispensable para construir una sociedad mas justa y que este enmarcada dentro de la eficacia y prontitud para nuestra gente.

-Estableceremos las condiciones para que en nuestro municipio exista una educación técnica que este acorde a las necesidades del sector productivo, de tal manera que podamos establecer una alianza para poder capacitar el recurso humano que este sector demande y que por ende nos permita combatir en flagelo del desempleo.

- Propenderemos por construir el gran CENTRO COMERCIAL, ARTESANAL Y GASTRONOMICA, en el sector la estación para generar empleo.

- Se efectuara una revisión al sistema de transporte existente y de manera concertada se realizaran los replanteamientos que sean necesarios para combatir la piratería y nuestros usuarios puedan obtener una prestación del servicio con calidad. Fortaleciendo la autoridad única de transito y transporte.

- Se efectuara un mantenimiento especial a los parques recreativos que sirvan como escenarios de esparcimiento y encuentro familiar, donde los principales visitantes sean los niños.

4 DESARROLLO INSTITUCIONAL

ASPECTOS ESPECIFICOS

4.1 ADMINISTRATIVO

5

- Los cargos de libre nombramiento y remoción serán ocupados preferencial mente por los profesionales cajiqueños, de alto perfil y gran capacidad.

6

- Se velara por el cumplimiento oportuno de las metas trazadas conformando un equipo de Gobierno comprometido con Cajica, y con alto grado de gestión.

7

- Se efectuara una evaluación de la gestión de los colaboradores que vaya encaminada al cumplimiento de las metas.

- Los procesos de contratación se efectuaran de manera democrática y transparente.

8

- Será función primordial por parte de los funcionarios atender y solucionar con prontitud los trámites y reclamos que los ciudadanos presenten ante la Administración.

- Organizar desde la administración las asociaciones gremiales con fin de lograr eficiencia en el desarrollo administrativo bajo el principio de la concurrencia.

- Incorporar en el plan de desarrollo las disposiciones y recomendaciones específicas contenidas en el plan nacional para la prevención y atención de desastres

- Ejercer la total dirección, coordinación y el control de todas las actividades administrativas y operativas que sean necesarias para atender una posible situación de desastre declarada en el municipio.

9 DESARROLLO AMBIENTAL

ASPECTOS ESPECIFICOS:

5.1 UMATA:

“CAJICA DE PIE” EL CAMBIO ES CON TODOS

- Beneficiar a pequeños y medianos productores con una asistencia técnica integral a través de un grupo interdisciplinario que apoye permanentemente los sectores agrícola, pecuario, ambiental y empresarial, mediante convenio con universidades.
- Gestionar la consecución de nuevos elementos y maquinaria agrícola para garantizar el préstamo de estos insumos a los pequeños y medianos agricultores.
- Conjuntamente con la junta de defensora de animales se realizarán proyectos que vayan encaminados a garantizar la tenencia responsable de animales.

- Implementación de programas preventivos para la recuperación y mejoramiento del espacio público y disminuir los índices de contaminación visual y auditiva.
- Fortalecimiento de los proyectos educativos ambientales para el manejo adecuado de basura y recursos naturales e hídricos.
 - Educación y cultura ambiental mediante el fortalecimiento de los Proyectos ambientales Escolares. PRAES, escuelas FAMIPARQUE a través de los Promotores Ambientales Comunitarios.
- Elaboraremos un censo agropecuario para poder establecer una información real del Sistema Agropecuario en nuestro municipio.
- Estos resultados nos permitirán efectuar las apropiaciones Presupuestales para apoyar y fortalecer a nuestros agricultores y por ende la economía agrícola.

- Efectuaremos los convenios necesarios con nuestro departamento y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y entidades como FINAGRO, BANCO AGRARIO y Fondo Nacional de Garantías para que exista una capacitación adecuada para que nuestros agricultores obtengan de primera mano la información necesaria para que nuestros agricultores puedan acceder no solamente a los créditos agropecuarios si no a los demás beneficios.

- Propondremos por la recuperación de la boca toma, con la colaboración de todos los ciudadanos Cajiqueños haciendo cumplir el código policivo, o norma legal existente para el correcto funcionamiento, limpieza de vallados, restablecimientos de cercas que ofrezcan manejo presentación del municipio.

“CAJICA DE PIE” EL CAMBIO ES CON TODOS

- Adelantar las acciones necesarias para implementar una política integral del sector que garanticen el bienestar de los ciudadanos vinculados al agro mediante la creación de organismos (asociaciones, fundaciones, cooperativas etc.) que le permitan acceder a la seguridad social de los trabajadores que se encuentren al servicio del agro cajiqueños.
 - Establecer convenios con entidades de Educación superior para la capacitación de docentes en temas ambientales.

5.2 ZONAS VERDES:

- Garantizar el mantenimiento de parques y zonas verdes con la colaboración de la comunidad.
- Mejorar el sistema de vallados del Municipio garantizando su limpieza, aseo y conservación.
- Adoptar espacios o zonas verdes para el desarrollo de proyectos eco turísticos.
- Motivar a la comunidad para la generación del proyecto de cerca viva.

5.3 RESERVA FORESTAL

- Realizar un proyecto sobre manejo integral de reservas forestales, impulsando y capacitando a los guardabosques para la conservación de estos predios.
- Adquisición de predios para ampliar la reserva forestal de acuerdo a los lineamientos y normatividad vigente.
- Impulsar la siembra de árboles de especie nativa con el apoyo de proyectos educativos.
- Promover proyectos productivos a partir de elementos de reciclaje que brinden soluciones a sus actividades económicas.

5.4 RECICLAJE (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos):

- Fortalecer los procesos de Educación en cuanto a cultura de reciclaje y uso racional del agua.
- Realizar campañas de sensibilización dirigida a empresas y comunidades educativas con el objetivo de realizar un manejo adecuado de residuos sólidos y líquidos.

6.2 MOVILIDAD

Terminal de transporte de pasajeros: Organizar el transporte municipal e intermunicipal con salida y llegada en un único lugar y con la infraestructura adecuada cumpliendo con lo establecido en el PBOT.

6.2.1 PLAN VIAL

-El tránsito vehicular será más ágil y la seguridad peatonal se priorizará mediante la implantación de paraderos estratégicos de los vehículos de servicio público dentro del área urbana especialmente.

-Se adelantarán las gestiones necesarias para la consolidación de la variante EL MOLINO-MANAS para la circulación, especialmente de vehículos pesados entre los municipios de Tabio Y Zipaquirá, que permita el descongestionamiento de la malla vial urbana.

-Proyectar y ampliar la malla vial urbana para conectarla a la red vial primaria regional.

-Diseño y ampliación de andenes y senderos peatonales acorde con las normas nacionales y municipales, velando siempre por la seguridad de los niños, minusválidos y adultos mayores principalmente.

-La malla vial rural tendrá el mantenimiento adecuado y permanente mejorando la movilidad y el desarrollo económico del habitante rural.

6.3 SERVICIOS PUBLICOS

- El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado se desarrollará en forma planificada mediante la reposición y ampliación de las redes prioritarias cuyas obras se realizaran simultáneamente con el mantenimiento de la malla vial.
- Se revisaran los convenios existentes con las empresas prestadoras de los servicios públicos con la finalidad de proteger a los usuarios en el cobro de altas tarifas inesperadas.
- Se implementará un programa integral de manejo de aguas residuales y de residuos sólidos mejorando la prestación del servicio actual.
- Implementar programas para la masificación del gas domiciliario, con el fin de atender a mayor parte de la población.
- Acudir a las empresas y sistemas de telefonía para ampliar el servicio a los sectores que carecen del mismo.
- Se incentivara en la revisión de la calidad del agua con el fin de garantizar que sea apta para el consumo humano.
- Fomentar la cultura de limpieza periódica de tanques de almacenamiento de agua para prevenir el alto riesgo de enfermedades.
- Se impulsara la formulación de proyectos de integración regional con el fin de reducir los costos de disposición final de residuos sólidos y líquidos.
- Asegurar que la prestación de los servicios públicos domiciliarios se presten de manera eficiente e ininterrumpida.

6.4 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

“CAJICA DE PIE” EL CAMBIO ES CON TODOS

-Mantenimiento adecuado y permanente a los centros deportivos existentes ampliando la cobertura a los sectores carentes de escenarios tanto deportivos como recreativos, además de propender por una mejor utilización de los espacios sub-utilizados

